

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS EN
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SETEINFO DEL ECUADOR C.A."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen todos los accionistas en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N22-131 e Ignacio de Veintimilla, Edificio Espinosa, oficina 201 de la ciudad de Quito.

Accionista	Número de Acciones	Valor US\$	Porcentaje
Marcos Timoléon Gordillo Félix	1.999	1.999	99.95%
María Augusta Gordillo Madera	1	1	0.05%
TOTAL	2.000	2.000	100%

Actúa como Presidente de esta Junta General la señora Ana Lobo De Oliveira, Presidente de la compañía, y como Secretario la señorita Carolina Gordillo, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita a la señorita Secretaria proceder a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad de accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se cuenta con la presencia de la señora Elsa Elvira Gallegos Vega, Comisario Principal de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal e Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

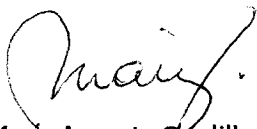
- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados auditados correspondientes al ejercicio económico 2013.**
- 4. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2013**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2014.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.** La señorita Carolina Gordillo, Gerente General de la compañía da lectura de su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención de la señorita Carolina Gordillo de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.** La señora Elsa Elvira Gallegos Vega, Comisario Principal de la compañía, da lectura de su informe por el año 2013. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.** Toma la palabra la Gerente General, señorita Carolina Gordillo, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.
4. **Distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.** La señorita Carolina Gordillo toma la palabra y expresa que durante el ejercicio económico 2013 la compañía tuvo una utilidad de \$ 86.259,90 USD, tal como se desprende del balance antes analizado y sugiere que las utilidades sean destinadas a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones, propuesta que luego de ser elevada a moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.
5. **Nombramiento de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2014.** La señora María Augusta Gordillo. Sugiere que se reelija a la señora Elsa Elvira Gallegos Vega en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2014. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las doce horas. Se concede un receso de quince minutos para la redacción de Ata de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.



Maria Augusta Gordillo
Accionista



Marcos Gordillo Félix
Accionista


Ana Lobo De Oliveira
Presidente
Carolina Gordillo Montesdeoca
Secretaria